

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales.

SANTANDER 19 DE AGOSTO DE 1864.

Cárceles.

IV.

Tanto el reglamento de 25 de agosto de 1847, como la ley de prisiones de 26 de julio de 1849 y el programa de 6 de febrero de 1860 determinan que los presos con causa pendiente estén separados en las cárceles de los que se hallan cumpliendo ya las condenas. Esta medida legal es altamente beneficiosa y la abonan no solo consideraciones jurídicas, sino morales.

Mientras se sigue un proceso, no está resuelta la criminalidad. Podrá un fallo mas adelante fijarla marcando la pena; pero las absoluciones libres que algunas veces se dictan en las causas son una prueba harlo elocuente de que la inocencia puede gemir bajo el peso de un sumario. Claro es por consiguiente que son de distinta naturaleza la situación de los acusados y la de los sentenciados. No se necesitan largos razonamientos para demostrar que es muy peligroso el contacto de unos y otros. Un sentimiento de moralidad que grita en el fondo del alma parece que coloca una valla entre aquellos á quienes la ley selló como delincuentes y los que abrigan la esperanza de que su inocencia pueda luminosa brillar entre las tinieblas del proceso. Añádase á esto el horror que inspira el contagio del crimen con un alma que tal vez no ha recibido todavía el aliento del mal, y se comprenderá la necesidad de separar al que solo tiene sobre sí una acusacion mas ó menos fundada de quienes dañado tienen ya el corazón con el entronizamiento del vicio.

La prision preventiva no es todavía una pena; es una precaucion, porque la pena supone un delito y la existencia de este tiene que ser determinada por una sentencia que cause ejecutoria. Graves sospechas empañar pueden la pureza de la honra de un ciudadano: un crimen puede cerner sus fatídicas alas sobre su reputacion. La sociedad está interesada en asegurar la custodia

de este individuo. Un fallo definitivo vendrá á señalarle como culpable ó como inocente. Pero mientras esta dura alternativa no se decida, es inmoral é innecesaria toda medida de severidad con que se agrave su triste situacion. Harto desconsuelo pesa sobre su alma con la pérdida de la libertad y la incertidumbre del éxito del proceso, porque la justicia humana, pálido destello de la divina, imperfecta en sus medios de accion é insegura en su marcha, así puede conducir á la inocencia al cadalso como dejar impune al criminal que con su conducta desgarró á la sociedad. Por eso la ley con sabia discrecion ha puesto una muralla entre la prision preventiva y la represiva; que ya pasaron los terribles tiempos en que gemian en un mismo calabozo el ladron, el parricida y el que mas tarde habia de ser declarado inocente y puesto en libertad.

La última parte del artículo once de la citada ley de prisiones estatuye esta separacion en cuanto lo permita la disposicion de los edificios de las cárceles. De sentir sería que el carácter condicional de este precepto fuera causa de que en algunos puntos dejara de realizarse tan provechosa idea. Nuestra cárcel permite la separacion, porque las diez y seis celdas de la galería cerrada del segundo piso pueden utilizarse para los acusados, dejando para los sentenciados la planta baja y el siguiente cuerpo, porque su corredor que es abierto y estaba al principio destinado para los individuos que no debieran ponerse en exhibicion, no puede llenar este objeto.

Con la galería cerrada comunica, como ya hemos hecho ver en otro artículo, un calabozo de elegantes formas que á la vez da paso á un corredor que hoy para nada sirve. Este corredor que es de bastante capacidad, se presta sin grandes sacrificios pecuniarios á la construccion de varias celdas; y de este modo se conseguiría aumentar las del segundo piso hasta un número suficiente para las exigencias comunes de esta cárcel.

Una cuestion grave y trascendental divide á los pensadores que se ocupan de las reformas carcelarias. Hasta tal punto quieren llevar unos la filantropía, que tratando de introducir en las prisiones una indiscreta blandura, llegan á separarse del objeto con que la ley y la sociedad las han constituido, y ocultan bajo el manto de la benignidad males sin cuento que trocar pueden el carácter de estos establecimientos. Severos y demasiado rígidos otros, se olvidan de que el infeliz que bajo el peso de una condena gime, es al fin un hombre para quien no deben huir del todo los consuelos que algun bálsamo derramen en su alma.

Unos y otros caminan desorientados por exclusivos sistemas que guiar no pueden á la accion administrativa. Buscar el término medio es la gran dificultad de la ciencia. La conciliacion de la justicia y la misericordia solo en Dios puede ser perfecta. La sociedad, aunque impulsada por el mejor deseo, al poner en planta el término conciliador, puede engañarse. La ciencia resuelve estas dificultades en altas teorías. El descenso á la práctica, si bien puede producir algun desencanto, en cambio engendrar puede algun provecho, si el tino y la prudencia caminan en armonía. Pero ¿dónde y cómo ha de marcarse la regla fija de esta prudencia y este tino? Hé aquí la gran dificultad. La administracion en este punto, como en otros que bajo su dominio se encuentran, debe desplegar un celo incansable en vista de sus observaciones.

Si bien algunos, ó desconociendo la naturaleza de la prision preventiva ó queriéndola dar mas ensanche, tratan de rozar esta importante cuestion con los que estando pendientes de un proceso alcanzar pueden la libertad, cuando para ello arroje méritos el procedimiento, nosotros la creemos completamente inoportuna. Su aplicacion es evidente para la prision represiva. Algun día nos ocuparemos de ella; mas por hoy creemos que bastan las consideraciones emitidas para poder sentar que no solo el

detenido preventivamente debe estar separado de los sentenciados, sino que siendo su prision una mera precaucion y no una pena, no debe ser agobiado con ninguno de los medios que hacen mas horrible la pérdida de la libertad. Esto en cuanto al derecho constituyente; porque en cuanto al constituido, el reglamento, la ley de prisiones y el programa citados determinan de una manera que no puede sembrar la mas ligera duda la necesidad de que en las cárceles estén con una completa separacion los que sufren el rigor de una sentencia y quienes solo tienen sobre sí el peso de una acusacion, sin que se hayan cerrado la puerta á la esperanza de que pueda brillar la inocencia, llevando consigo la libertad.

Con el detenido preventivamente por una acusacion deben tomarse todas las precauciones necesarias para su custodia y para que triunfe la verdad en las averiguaciones del proceso; pero toda idea de castigo mas ó menos embozada ha de rechazarse como inmoral é innecesaria. Si á la pérdida de la libertad se le añadiera el contacto con los delincuentes, cuando saliera de la cárcel, si se probaba su inocencia, ¿cómo habia de mirar tranquilo algun día las muestras de compañerismo que en público tal vez le dieran sus camaradas? No nos estendemos mas en estas consideraciones porque afortunadamente no hay abusos de esta clase que corregir en nuestra cárcel, sin embargo de que insistimos en las reformas indicadas, por juzgarlas convenientes y económicas, ya que no necesarias hoy precisamente.

Un Mr. Carlos Habeneck, que se ha metido á escritor de cartas de España y que empieza su tarea con una epistola que puede arder en un candil, inserta en el diario traspirenaico *Phare de la Loire*, se ha querido lucir echándola de fuerista y de otras cosas mas que huelen á republicanismos rojos rabiosos, y de las cuales no haremos caso

— 151 —

der de que pongas poco cuidado en cumplir esa tarea.

—Lo sé, señor, lo sé. El golpe está dado y no soy hombre que descuide las precauciones para escapar á la horca, si es posible.

—Y bien, Julio, cumplí mi tarea; cumple ahora la tuya.

—¿Que lleve solo el cuerpo á la cueva? No, no; vos me ayudareis, señor.

—No tengo tiempo, Julio; debo ir inmediatamente á la ciudad.

—Nada me importa; yo no me quedo aquí solo.

—¿Y si te lo mandase? exclamó Turchi temblando de cólera.

—Sería inútil, señor. Trabajareis conmigo hasta que aquí se haya concluido todo.

—¡Ah! Pedro Mostajo! te atreves á desafiar me en el momento en que la sangre hierve todavía en mis venas! Obedéceme y cumple con tu obligacion, ó esta misma noche sabrá el factor de Luca quién eres!

—¡Bah! dijo Julio riéndose; yo me rio de Pedro Mostajo y del factor de Luca. Mientras no hubo pruebas materiales que presentar contra vos, debí temeros; pero os atreveriais á revelar mi verdadero nombre, ahora que, con una sola palabra, puedo poner vuestra cabeza bajo el hacha del verdugo? Desde hoy y en adelante no me hablareis con tanta dureza y altanería, señor.

Simon Turchi rechinaba los dientes, lleno de

— 152 —

bien nuestra terrible tarea!

Arrodillóse detrás de la silla, pasó el brazo por debajo, y volvió una llave. Los resortes se abrieron por sí mismos y soltaron el cuerpo inanimado.

Julio lo cogió por debajo de los brazos y lo arrastró por el vestibulo hasta lo alto de una escalera, que descendía á una profundidad oscura.

Dejó el cadáver allí y entró en un aposento contiguo, de donde volvió al cabo de un instante, con una lámpara encendida. Llevando en la mano la luz, bajó la escalera hasta llegar á una galería subterránea. Al extremo de esa galería se encontraba una especie de cueva abovedada, cerrada con una gruesa puerta. Julio abrió esta puerta, y examinó á la luz de la lámpara una fosa abierta hacia tiempo por él mismo en un rincon y al lado de la cual habia dejado la tierra estraida.

Después de este rápido examen, colocó la lámpara fuera de la cueva, contra el muro de la galería subterránea, y volvió á subir para buscar el cadáver.

Cuando llegó con su fardo á la galería subterránea, parecia jadeante y postrado de cansancio. Reunió, sin embargo, todas sus fuerzas para terminar mas pronto aquel siniestro trabajo y arrastró el cadáver hasta la cueva. Allí lo dejó caer al borde de la fosa abierta de atemano; y después de un momento de descanso, se dispuso á arrojarlo dentro y cubrirlo de tierra, pero reflexionó un

— 153 —

instante y se dijo á sí mismo:

—¡Bah! el pobre jóven no se escapará. Quizás el señor Turchi no haya salido todavía. Quiero ir primero arriba á limpiar la sangre. Después volveré á enterrar el cuerpo.

Cogió la lámpara y salió de la cueva sin cerrar la puerta.

Cuando llegó al aposento vió que su amo habia ya salido de la casa. La soledad en que se encontraba parecia inquietarle, y tanto mas, cuanto que las sombras iban haciéndose mas espesas, y no podia esperar que antes de que se convirtiesen en tinieblas, concluyera de lavar el pavimento y las escaleras manchadas de sangre.

Sometióse, sin embargo, á la necesidad; bajó de nuevo, y comenzó á llevar agua y lienzos con que cumplir su tarea.

La noche iba ya avanzada, y Julio estaba ocupado todavía en frotar y limpiar. Él no comprendía cómo, pero era lo cierto, que le parecia ver aparecer nuevas manchas de sangre, aun en los sitios que habia lavado dos veces arrojando profusamente el agua. En el aposento donde se habia cometido el asesinato era especialmente donde no podia conseguir que desapareciesen las manchas. El sudor brotaba de su rostro, y murmuraba palabras de despecho y cólera contra su amo.

Sea que la fatiga del trabajo ó la llegada de la noche hubiesen hecho mas sensible su sistema nervioso, ello es que al menor ruido del viento en el

por lo desatentas hacia personas augustas y por lo despreciables que son bajo muchos conceptos.

Hé aquí unos párrafos de su primera carta; los únicos que se pueden transcribir sin asco; puesto que los otros apestan á cien leguas por su nauseabundo contesto:

«La fiesta (habla de la inauguración del ferro-carril) no debía por otra parte celebrarse en San Sebastian, en medio de estas tres provincias Vascongadas (Alava, Vizcaya y Guipúzcoa), las tres hermanas, como se les llama, que están organizadas republicanamente. Todos los años los miembros de los consejos provinciales se reúnen so el árbol de Guernica. Los fueros, ó concesiones otorgadas por los reyes de España á las provincias Vascongadas, encarnan en sí mismos la garantía, de que durarán tanto tiempo como su pequeño río (será el Vidasoa, suponemos) lleve sus aguas á la mar.

Todos los años se arroja á la corriente una copia de estos fueros, como para simbolizar que el frágil papel marcha en buena dirección, y que los vascongados continúan constituidos en república.

Riqueza, trabajo, alegría, hé aquí las provincias Vascongadas, que bajo todos los puntos de vista recuerdan la Suiza y forman á la entrada de España como un Oasis de libertad. El porvenir es hermoso para esta pequeña república...

Pero ahora caigo en la cuenta de que estoy todavía en París, y que me he anticipado algo. Corro á ocupar mi lugar en el camino de hierro y os escribiré desde allá...»

Corra, corra el bueno de Mr. Habeneck.

y cuide mucho de no tropezar y romperse la mollera, que seria grande lástima, por cierto, que se perdiese una cabeza como la suya, que debe ser bien redonda y estar llena de viento, segun las trazas de su epistola primera, escrita por lo visto con un pié en el estribo. Digo, ¡si prometerá el mozo, cuando, sin salir de París, hace descripciones tan bonitas y apreciaciones tan oportunas sobre las provincias Vascongadas!

¡Ah, Mr. Dumas, y cuántos imitadores tienes entre tus paisanos! Pero entre todos creemos que va á sobresalir el tal Mr. Habeneck, que empieza por donde otros acaban; es decir, que así como otros escriben sus impresiones despues de haberlas experimentado, este buen parisiense las escribe antes de sentir las.

¡Pero nada tiene eso de particular para el que dice con mucha gracia que España no ha recibido de Francia mas que reyes y balazos. Lo de reyes puede pasar, por mas

que haya algo que decir sobre el particular, y especialmente acerca de la amistosa y cordial recepción que por acá se hizo al hermano del gran Napoleon, cuando tenia á sus plantas á muchas naciones europeas; mas por lo que hace á balazos y estocadas, parécenos, que bien pocas se le deberán á los franceses, si no es que resulta algun sobrante á buena cuenta en las ajustadas en Pavia, Gravelinas, San Quintin y otras varias partes.

Pero no sea tonto el republicano Habeneck; que si él y otros escritoruelos tan sandios y ligeros como él se preparan á reir á costa nuestra, hombres de seso y de verdadera sabiduría miran con respeto y saben apreciar á la España en todo lo que vale y significa en el mundo por su historia y por su actual estado de adelantamiento.

Lo de la república vasca no pasa de ilusión que se forja allá en su cerebro el novísimo descriptor de países y caracteres que desconoce completamente. A esa clase de gentes se les antojan los dedos huéspedes, y por do quiera se imaginan encontrar lo que buscan. Vean pues cómo piensan respecto á este punto las provincias mismas, á las cuales se quiere adular, y déjense, por Dios, de tocar el violón soñando tonterías. Abur hasta cuando V. escriba de la bus, que tendrá que ver lo que V. diga, Monsieur de los Messieurs.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 17 tomamos las siguientes noticias:

—Para el consejo de guerra, que como saben nuestros lectores debe celebrarse el jueves próximo, para dar su fallo en la causa que se sigue á los individuos del regimiento de Saboya, han sido nombrados, segun nuestras noticias, como vocales además del capitán general como presidente y del señor auditor de guerra como juriconsulto, los señores tenientes generales Pezuela, Novaliches, Campuzano, Fernandez San Roman, Lopez Ballesteros y algunos otros señores cuyos nombres sentimos no recordar.

—La Gaceta publica hoy el siguiente parte: El comandante general de la escuadra del Pacífico participa con fecha 10 de julio que las dotaciones de los buques gozan de la mejor salud, no ocurriendo novedad en ellos ni en las islas de Chinchá, donde continúan.

—La Gaceta publica hoy el siguiente despacho oficial: S. M. el Rey llegó felizmente á Burdeos el día 15 á las nueve y media de la noche. A las diez de la mañana de ayer continuó su viaje para París,

y á las siete de la tarde se hallaba en Orleans sin novedad en su importante salud, habiendo llegado á las diez de la noche al palacio de Saint-Cloud, donde fué recibido por el emperador.

—Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha dictado una real orden fijando las formas en que deberán acreditar su pobreza los que concurran á los establecimientos de baños del reino.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—La empresa del ferro-carril de Alcoy y del canal de Tajuña ha dirigido una invitación á los diputados provinciales de Madrid, anunciándoles que habian comenzado los estudios de tan importante canal, y escitándoles para que la corporación provincial contribuyese á su realización, que tan provechosa ha de ser para la provincia por atravesar aquella via acuática por muchos terrenos de la misma provincia.

GUIPÚZCOA.—Despues de la ceremonia religiosa en el acto de la inauguración del ferro-carril en San Sebastian, Mr. Isaac Pereire leyó un discurso alusivo al acto, bastante notable y en sentido favorable á la libertad de comercio. Creemos que se halla impreso y que se repartirá á los periódicos.

ULTRAMAR.—Parte oficial del comandante general de marina del apostadero de Filipinas, relativo al combate sostenido por un cañonero de guerra contra varias embarcaciones piratas. Dice así aquel documento:

Comandancia general de marina del apostadero de Filipinas.—Número 1,293. Excmo. Sr.: Segun me participa el comandante de la subdivision de Calamianes con fecha 6 del corriente, el cañonero Joló, su comandante el alférez de navío D. Bernardo Ascanio, que cruzaba por aquellas cercanías, batió y apresó el 30 de abril último en la enseada de Taninay-Tay dos pancos grandes de moros y tres embarcaciones pequeñas de los mismos que hacian la piratería por aquella parte del Archipiélago, logrando despues de tres horas de caza tenerlos al costado, habiendo con su artillería causado destrozo en sus cascos y aparejos y bastantes bajas en sus tripulaciones, logrando los moros coger la costa y escapar la mayor parte para ocultarse en el bosque, quedando en poder del comandante del cañonero Joló las cinco embarcaciones mencionadas con sus armas, pertrechos, viveres y algunos prisioneros, sin otra pérdida que la de un muerto y dos heridos de la clase de marinería.

El espresado comandante de la subdivision de Calamianes me manifiesta, que habilitado el cañonero Paraguá de las averías ocasionadas en su anterior crucero, salia para Linacapan con el objeto de conducir y conservar allí los pancos apresados, y en union con la tripulación del Joló hacer una batida por los bosques para destruir los restos de esta espedicion de piratas.

—El gobernador capitán general de Filipinas participa al gobierno en 22 de junio último que continúa sin alteración la tranquilidad pública en aquellas islas; que ha mejorado notablemente la situación del mercado con la circulación de las

nuevas acuñaciones de moneda, y que en la capital es mas satisfactorio el estado sanitario que en los demás puntos del Archipiélago.

CORREO ESTRANJERO.

IRLANDA.—Los disturbios de Belfast, han sido provocados por los protestantes, segun nos anunció el telégrafo. El 13 por la mañana, los orangistas insultaron y maltrataron á las jóvenes empleadas en las fábricas en los momentos en que estas iban á su trabajo. Despues asaltaron la penitenciaría de Bankmore, que está confiada al cuidado de las religiosas. Por la tarde los católicos á su vez se entregaron á otras violencias en venganza de las cometidas por los protestantes. Se habian hecho algunas prisiones y la ciudad estaba ocupada por una fuerza considerable de policía. Segun propia confesion de los diarios protestantes, no son los católicos los mas dignos de censura en tan lamentables acontecimientos: la agresión es toda de parte de los protestantes, los cuales piensan que los católicos no deberian practicar su religion sino en secreto, y que el gobierno concede demasiada latitud á su culto. El Evening Standard dice con este motivo:

«Nos duele saber que el motin de Belfast es de origen protestante. El protestantismo se avergüenza de semejantes defensores y los repudia.»

PERÚ.—La Política ha recibido tambien cartas del Perú de fecha 13 de julio. Hasta esta fecha en que salió el correo, solo era conocida la circular de 24 de mayo, y sin embargo, alentados con aquella los peruanos, se manifestaba la opinion pública en Lima y el Callao opuesta á todo arreglo con España, sin que se diesen antes satisfacciones al Perú, por la toma de las islas, y los fuesen devueltas.

Es de temer, dice nuestro colega, que reunidos los diputados y senadores el 28 de julio, aniversario de la independencia, segun estaba decretado, escitadas las malas pasiones por el partido rojo y los demás enemigos de España, al llegar la circular en los momentos de agitación, produzca un efecto enteramente contrario al que se encaminaba, y haya que apelar á medidas de una naturaleza en extremo enérgica.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Paris 16 de agosto.—El rey de Prusia debe llegar á Viena el 22, y se espera mucho de su entrevista con el emperador Francisco José, en favor de un arreglo definitivo entre las dos potencias aliadas. Entre tanto, la Prusia se ha negado absolutamente á ceder á las exigencias de M. de Rechberg á propósito de las negociaciones para la renovación del tratado de comercio con el Zollverein.

Los diarios de Copenhague desmienten las noticias que circulan sobre la alarma que reina en Dinamarca desde la conclusion de la paz. El Berlingske no ve en esta disposicion de los ánimos nada que amenace al ministerio ni al trono. Se sabe que el rey ha dirigido al ejército una proclama con fecha del 8, de la cual nos ha dado conocimiento un despacho y en la cual se contiene el párrafo que testualmente copiamos. Dice así: «Frente á

folleje, al menor chirrido de la veleta en lo alto de las torrecillas, interrumpia su tarea mirando alrededor con ansiedad.

Sin embargo, ya hacia un largo rato que no experimentaba emocion alguna de esa especie, y continuaba frotando en el sitio donde habia estado el sillón fatal.

Se levantó, tomó del suelo la lámpara, miró el sitio que habia limpiado, recorrió con la luz todo el suelo, y dijo con cierta satisfaccion:

—¡Por fin, esto se concluyó! El que ahora quisiera encontrar la menor señal, tendria que buscar hasta en el corazon de las piedras. Tengo los brazos rotos; apenas puedo enderezarme. ¡Vamos á la última tarea! ¡Dentro de media hora estaré lejos de este lugar maldito! Una fosa pronto se llena.

Diciendo estas palabras, salió del aposento y bajó con la luz en la mano la escalera de la cueva.

Cuando hubo llegado á la mitad de la galería subterránea, se detuvo de repente pálido de angustia, y miró temblando, en derredor de sí. Le parecia haber oido algo, un ruido desconocido, misterioso, casi imperceptible, y sin embargo distinto.

Despues de haber escuchado, durante algun tiempo, se creyó convencido de que le habia engañado la imaginación. Se dirigió con nuevo ánimo hacia la cueva, y por la puerta entreabierta vió el cadáver de Gerónimo al borde la fosa como él lo habia dejado.

dijo Julio dirigiéndose hacia la escalera.

Llegado al aposento donde habia tenido lugar el espantoso asesinato, el criado permaneció un instante con los brazos cruzados sobre el pecho, y palideció, moviendo la cabeza con aire de triste compasion.

El pobre Gerónimo estaba tendido en el sillón, con los ojos cerrados; su cabeza estaba caída de lado, sobre uno de los brazos del mueble, y pendia sobre su espalda con la pesadez del plomo; sus dos manos se hallaban aun cruzadas convulsivamente, como para atestiguar que el infortunado joven habia muerto rogando á Dios por su cruel asesino. Sus vestidos se veian todos cubiertos de sangre y sus piés reposaban igualmente en una laguna roja. Tenia una anchá herida en un lado del cuello y otra en medio del pecho; su rostro no estaba manchado, sin embargo, y aunque descolorido por la muerte, tenia una espresion tranquila y apacible, como si él se hubiese dormido dulcemente.

—¡Pobre señor Gerónimo! dijo Julio suspirando. ¡Belleza! ¡generosidad! ¡riqueza! ¡todo esto cae para siempre á los golpes de un salvado! Él, al menos, encontrará allá arriba, al lado de Dios, una indemnización de su horrible muerte... ¡Pero y nosotros?... Vamos, no es este el momento de reflexionar y lamentarse; mi compasion no devolverá la vida á este cadáver. Cerremos los ojos al porvenir amenazador, y concluyamos pronto y

cólera y de impaciencia, pero pronto comprimíó sus sentimientos y cogiendo la mano á su criado, le dijo con acento cariñoso:

—Es verdad, Julio; somos mas bien dos amigos que señor y siervo; pero deja que como amigo y compañero, pida alguna cosa á tu amabilidad. Tú comprendes que debo, sin detenerme mas aquí, ir á la factoría para cambiar de traje. Por nuestra comun seguridad, es preciso que yo vaya á la ciudad inmediatamente, á fin de presentarme y alejar toda sospecha. Gerónimo no es corpulento; tú solo podrás con facilidad arrastrarlo hasta la cueva.

El criado movió la cabeza negativamente, pero con visible vacilacion.

—Vamos, Julio, te lo ruego, te lo suplico; haz voluntariamente lo que nuestra salvacion exige de tí... ¡Todavía vacilas. Julio? Vamos, quiero ser generoso contigo; te daré dos coronas cuando vengas á decirme que has hecho leal y cuidadosamente lo que te pido.

—¡Estareis todavía aquí cuando yo vuelva de la cueva?

—No lo sé, Julio; en cuanto haya lavado esta sangre me voy. ¡Apresúrate!—Es posible que me encuentres todavía aquí. En todo caso, te esperaré esta noche en la factoría y te daré por recompensa, además de las dos coronas, una buena botella de malvasía.

—Está bien; haré lo que pueda para agradaros,

rente de los ejércitos de dos grandes naciones, vuestras fuerzas son muy débiles para contrarrestar las suyas: toda esperanza de socorro se ha desvanecido; la superioridad del enemigo os obliga a retiraros; pero ni esta superioridad ni el rigor del invierno son bastantes á quebrantar vuestro valor. Antes de separarme de vosotros, recibid, pues, de vuestro rey la expresion de su gratitud. He observado con profunda aficcion vuestros penosos esfuerzos, y he visto con orgullo doloroso la noble actitud que habeis sostenido: conservad tambien en medio de vuestras pacíficas ocupaciones la calma y abnegacion que tantas veces habeis demostrado en los combates, y tened presente ante todo el amor al rey y á la patria que os ha servido de guia hasta aquí con la ayuda de la Providencia. Dinamarca puede todavía prometerse un dichoso porvenir, aunque el presente aparezca oscuro y amenazador.

La festividad del día 15 de agosto se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada en las grandes manifestaciones nacionales. El programa se ha cumplido en todas sus partes, y los numerosos extranjeros que han acudido á presenciar las fiestas, han podido convencerse de que París es siempre la primera ciudad para los grandes espectáculos. Seria muy difícil, si no absolutamente imposible, calcular, ni aun aproximadamente, el número de forasteros que han venido á esta capital atraídos por el anuncio de las fiestas del 15 de Agosto. Por espacio de tres dias, los trenes de todas las líneas férreas, no han cesado de conducir infinitas caravanas de viajeros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 16.—El *Moniteur* anuncia que el 15 á las nueve de la noche el rey de España llegó al palacio de Saint Cloud, hasta donde le acompañó el emperador que habia salido en tren de gala á recibirle á la puerta del cercado. Al pié de la gran escalera de palacio estaban reunidos y recibieron á S. M. el rey de España, la emperatriz, el príncipe su hijo, y los individuos de la familia imperial.

El lunes 15, al anochecer, estalló en París un terrible incendio que destruyó 150 casas.

Hallándose detenido en la corte con motivo de la llegada del rey de España, y no pudiendo acudir personalmente á aliviar tantas desgracias, el emperador envió al punto de la catástrofe á uno de sus ayudantes y la emperatriz por su parte envió 10,000 francos.

Kiel 16.—Se están esperando en este puerto dos corbetas y una division de cañoneras prusianas.

Paris 16.—Las noticias de Nueva York alcanzan al 6.

El general Grant habia atacado dos veces á Petersburg, siendo rechazado con grandes pérdidas, y resultando herido el general Burnside.

Los confederados han invadido con numerosas fuerzas el Maryland, y quemado la ciudad de Chambersburg, por no haber pagado la contribucion de guerra que le impusieron.

Lincoln habia conferenciado con el general Grant, y se decia que el ejército de éste se retiraría hácia Washington para defender la poblacion de un ataque de las tropas de Lee, que amenazaban de cerca.

Sobre los sucesos de la guerra en Georgia, corrian rumores contradictorios, pues mientras se suponía por unos que el general Hood habia atacado á los federales y sido rechazado con grandes pérdidas, otros aseguraban que los federales fueron los derrotados.

Decíase que la flota federal al mando de Ferragut habia atacado con éxito á la confederada.

La Mobilia los confederados marchaban sobre Cumberland y Pittsburg.

Paris 16 (por la tarde).—El rey de España se esperaba esta tarde en París. Mañana tendrá lugar una gran comida en el palacio de Saint-Cloud.

Nueva York 6.—El general federal Grant acometió á la ciudad de Petersburg con todas sus fuerzas. La lucha fué encarnizada, pero quedó derrotado, sufriendo pérdidas considerables y bajas innumerables; despues corria el rumor de que iba replegándose con toda prisa sobre Vashington.

Méjico 22 de julio.—El emperador Maximiliano aceptó la sumision que ofreció hacerle el general juarista Uruga.

Honolulu 28 de mayo.—El príncipe Kameahameah prepara una constitucion para las islas Sand-wich, la cuál será basada sobre el sufragio universal francés despues de haber instituido una condecoracion que lleva el nombre de Legión de honor, igual á la francesa.

Paris 16.—S. M. el rey de España llegó á Burdeos ayer á las nueve de la noche recibiendo en la estacion el prefecto de la Gironde, el general jefe de la division militar, el alcalde con el cuerpo municipal, y todas las demás autoridades del departamento. A S. M. le acompañaban el Sr. Isturiz, y todo el personal de la embajada

española, el general Wambert, ayudante del emperador, el vizconde de la Teniere y Mr. Tascher de la Pagerie, los cuales le recibieron en la frontera.

El rey fué acogido con las mayores pruebas de simpatía, y se hospedó en la prefectura, donde recibió á las autoridades, pasando despues al comedor donde fué servida una magnífica cena para cincuenta cubiertos.

A las ocho y media de la mañana salió de Burdeos, continuando su viaje á París.

Dícese que el 18 tendrá S. M. recepcion en la embajada española para que puedan saludarle los españoles residentes en esta capital.

Mañana se obscurará á S. M. por los emperadores con una gran comida en Saint-Cloud.

VARIEDADES.

El una vez, dos veces, tres veces llmo. señor D. Manuel Perez de la Vega, viajero universal, conde palatino, etc., etc., etc... archicélebre *Indiano de Bendejo*, nos favorece, honra, enaltece, ensalza, aniquila y aplasta con la siguiente erudita, híbrida, elocuente, concreta y discreta comunicacion, que llenos de júbilo, entusiasmo, gozo y regocijo insertamos, publicamos y damos á luz en las columnas ó sustentáculos de LA ABEJA, que al son de las rugientes, palpitantes, espumosas y estrepitosas olas del cántabro mar saluda, victoria, felicitá y admira al sublime, nobilísimo, erudito, discreto y perseverante morador, habitante, edificante y estimulante de los riscosos, agrestes y primitivos paisés de la encumbrada Liébana.

Ni una coma, ni un tilde, ni un rasgo suprimimos, enmendamos ni tachamos en la obra, parto, elucubracion ó aborto del sapientísimo, pulcro y esmerado filósofo lebaniego. Entera, íntegra, incólume se la presentamos, endosamos, trasmitimos al lector, envidiando, codiciando y apeteciendo la suerte, la fortuna y la congruencia del mejicano Fernandez de Córdoba que ha merecido, llamado y sustraído la atencion, consideracion y longanimidad de una pluma tan dúctil, elocuente y coruscante como la del astro, linterna, palmatoria y sol de Bendejo, cuyo estilo encomiamos, aplaudimos y reverenciamos, y en vano queremos remedar, seguir é imitar.

Hé aquí cómo habla, se espresa y se reproduce el famoso, afamado y fecundo *Indiano de Bendejo*:

Sr. Redactor de LA ABEJA MONTAÑESA.

Bendejo 25 de Julio de 1864.

Muy Sr. mio: Porque en su importante, instructivo, y dibertido Periódico, suele discretamente dar noticias referentes á Mexico, de que tambien habla la adjunta carta acreedora y digna por su sólido mérito á su publicacion, se la incluyo para que si le parece conducente como ami su contenido, la inserte en él entera en un numero, remitiéndome por el correo veinte ejemplares cuyo costo con su aviso pagará el que con este motivo se ofrece por su servidor.—Manuel Perez de la Vega.

Vease LA ABEJA MONTAÑESA de 5 de Noviembre de 1.863, numero 1.548, que trae el famoso discurso si quieren volver á leerle, del orador señor Cordova, pero le faltó poner el nombre y primer apellido de Don Manuel Fernandez Cordova.

Señor orador Licenciado Don Manuel Fernandez Cordova vecino de la Ciudad de Mexico.

Bendejo 25 de Julio de 1864.

Muy señor mio y Tocayo: Recibi su erudita y atenta primera carta, constando á otra mia en la que le felicitaba y daba gracias por los verídicos y elegantes elogios que hizo (y con razon) en el último aniversario de la independencia de la republica en el discurso superior que pronunció muy parecido, semejante, convincente, y elocuente, á los de Demostenes, y Ciceron, de cuando los españoles gobernaron casi cerca de tres siglos el dilatado, rico, fértil y abundante territorio del Reino de Mexico situado en la America Septentrional cuya Ciudad principal por haber sido Corte antes, y tambien ahora es cabeza y capital de las demás tiene el mismo nombre, que el 13 de setiembre de 1521. la ocupó, rindió, y tomó, el heroico, valiente, Católico, General Conquistador Hernan Cortés; cuyo emperador Motezuma, vasallos, y habitantes eran infieles, idolatras, sanguinarios, estupidos y barbaros, y los redimió de la abominable esclavitud, y opresion.

Desde esta fecha consecutivamente de enemigos pasaron á ser amigos, y empieza la nueva era, suerte y felicidad inaugurada para el pais, dicha que sin ganas queriendo ó sin quererse puede decir que quando menos lo pensaban les entró por su propia tierra y sus casas propagandoles gratis la fé Cristiana enseñandoles las artes, las ciencias y civilizandoles, y convirtiendoles de que tenían

El Europeo Austriaco Archiduque Maximiliano á quien una diputacion Mexicana invitó, y vino á ofrecer la Corona, y aceptó y admitió el maximo cargo, y emprendió en seguida la marcha, llegó, y hizo su entrada solemne en Mexico el día 12 de Julio de 1864, con su esposa, y comitiva, que fueron recibidos y aclamados con extraordinario entusiasmo y regocijo y victoreandolos con los entonados acordes y resonantes voces y gritos de viva la emperatriz Carlota, y el emperador Maximiliano, como con mas extension consta de los partes y despachos oficiales y despachos telegraficos publicados por los periódicos.

indudable y urgente necesidad, y menester, desarraigando radicalmente sus errores, y viejas y malas costumbres creando y renaciendo otras nuevas, sanas y oportunas dirigidas á indicar, predicar, auxiliar, y mejorar su bien estar de la actualidad y porvenir en lo temporal y espiritual por el canal y metodo mas adecuado y conducente de los Sacerdotes, Misioneros, Iglesias con Altares dorados, pintados, y adornados, con reberentes y bellas imagenes, Conventos, Escuelas, Colegios, Talleres, y establecimientos de instruccion sugelandolos á la obediencia y obserbanca de la ley de Dios, y las que el gobierno disponga, porque la pera mas dura con el tiempo madura, y hasta los animales, monteses, silvestres y feroces osos, se mudan, humillan, y amansan como ovejas y corderos, y educados, leccionados y domesticados no se opone, ni impide á tener buenos y humanos sentimientos, y morales y virtuosos pensamientos, cosas mas estimables que poseer cuantiosos caudales y tesoros, porque estos es bien sabido y visto á los ojos de todas las gentes del universo, que en muriendo acá se dejan y quedan, y nuestros cuerpos son enterrados, sepultados, comidos de gusanos, tapidos y apartados de los vivos en este pasajero y perecedero mundo de aquí abajo, que al otro alla arriba muy alto y elebado inmortal que nos aguarda solo se lleban y balen las buenas y santas obras, y es verdad, verdad, verdad, lo cuál es claro fue para ellos un grandísimo beneficio, y hubiera sido muchísimo perjuicio y daño si los hubiesen dejado vivir á lo salvaje, á su libertad, supersticion viciosa, y desordenes; y por consiguiente no se puede menos de alabar y aplaudir tan laudable idea por el acierto y fortuna con que desempeñó con tan buen éxito y resultado mucho mas de lo que imaginarse podia esperarse y mas habilidad que fuerzas tan dudosa empresa y expedicion por tan lejanas, ocultas y difíciles, Mares, tierras, y remotas regiones entonces desconocidas, por lo que el obserbador inteligente es preciso que admire los incomprendibles misterios de la eterna divina providencia que tiene para la ejecucion prefijado y determinado tiempo.

Igualmente esta es la ocasion á proposito para decirle y recordarle brebe y claramente por sino lo sabe ó si acaso es menester mas explicacion sin lisonja ni adulacion con imparcialidad igual para todos, que por sus apellidos infero y saco en consecuencia desciende y procede de Ylustrés Progenitores españoles que sirvieron á su patria exponiendo sus vidas á los peligros de Mar y Tierra dando ejemplo que imitar á los que deseen y puedan hacer otro tanto, luchando, peleando con hidalguia, nobleza, valor y talento, distinguiendose y encumbrandose por encima entre ellos, Gonzalo Fernandez Cordova, que nació en Montilla (Andalucia seis leguas de Granada) el año de 1443, conocido por su destreza, maña, pericia, maestria, y animo en el arte de la guerra por el Gran Capitán que ganó muchas batallas, y victorias que omito y seria muy largo y prolijo referir por menor, solo ligeramente indicaré que dio aquellas asombrosas Cuentas de gastos que por sus numerosas subidas y enormes cantidades falsas ó ciertas han pasado y corren desde aquella antigua fecha en proverbio de que habla la historia; y falleció en Loja en 1515, á los 72, de su edad entonces ambas poblaciones Villas ahora Ciudades, Vease el Diccionario Geografico estadístico de España y Portugal por el Doctor Don Sebastian de Miñano tomo 6.º pagina 124.

Pero el historiador el Padre Jesuita Juan de Mariana dice diferente, y es creible y pobable fuese así: y yo lo tengo por cierto y fijo. «Salió el Gran Capitán de Loja con las bascas de la muerte de dolencia de quartanas. Llébaronle en andas á Granada donde dio el espíritu á los 2 de Diciembre: Varon admirable el mas Valeroso y venturoso candillo que de muchos años atras salió de España, su renombre competirá con lo que el mundo durare, Fuera de la Ciudad esta el Hospital Real San Geronimo Sumptuoso Sepulcro del Gran Capitan Gonzalo Fernandez».

Y otro autor Don Manuel Quintana dice: «Que allí yace, y 200 banderas, y 200 Pendones reales que adornaban el tumulo tomadas por él á los enemigos del estado recordaran á los afligidos concurrentes la gloria y servicios del Gran Capitán.»

Y finalmente para acabar que el viajero universal Lebaniego yndiano de Bendejo el dos veces Ylustrísimo Señor Don Manuel Perez de la Vega que el año 1.823 estuvo en Ytalia dice: Que existian y vió con sus ojos sin anteojos y es testigo fidedigno especialmente en los Puertos y Ciudades marítimas de Gaeta, y de Napoles cuya calle principal se llama de Toledo donde está el Palacio residencia de los Reyes, colocados en los parages publicos bien conservados todabia trofeos, y estatuas de Piedra comun y de Mármol con bastante arte trabajadas y concluidas que denotan mucha antigüedad, y lo callan y no mencionan los demás escritores y cronistas nacionales y extranjeros, y extrañando no lo hayan hecho teniendo tanta prevision para decir unas cosas y otras no, lo manifiesta y declara él, por ser innegable á la manera que susisten y permanecen y duran las costosas, famosas y muchísimas obras y edificios de excelente arquitectura y construccion conforme á su destino al estilo y moda de la época hechas con elegancia y solidez por los españoles cuando eran dueños y dominaban en Mexico, sin que las Guerras ni frecuentes temblores de tierra las destruyan, cuya comparacion no puede ser mas al caso, exacta y verosímil, y es útil y conveniente saberlo por ser muchos los que lo ignoran, erigidas en demostracion honor y memoria de la esforzada persona hechos y hazañas del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Cordova, lo que para su instruccion y satisfaccion en su obsequio y contento le comunico por si le gusta oír, escuchar y entender alguna cosa que no le habrá sido posible averiguar lo que esparcido y separado en varios volumenes cuesta trabajo buscarlo, y no se suelen encontrar; y aquí con conveniencia á una

ojeada y mirada con prontitud lo halla lo mas esencial reunido y recopilado autografamente en una sola Carta de su afecto Servidor y Tocayo. —El Viagero universal Lebaniego Yndiano de Bendejo, Manuel Perez de la Vega.

GACETILLAS.

Buena falta hace.—Ayer tarde cayó un abundantísimo chaparron, y los celajes que hoy se ven nos hacen creer que no será el único. Dios haga que así sea, pues el campo necesita agua en abundancia para no agostarse totalmente.

Es justo.—Trasladamos de muy buena gana al Excmo. Ayuntamiento los aplausos que para él nos envia en atenta carta un suscriptor, por el nuevo paseo que se está construyendo en el Alta; igualmente recomendamos en su nombre la necesidad de regar la Alameda (cuando vuelva la sequía) mas veces que el domingo, como se hace hoy; y la de arreglar un poquillo el empedrado de la cuesta de la Atalaya. En cuanto á lo que nuestro suscriptor nos dice de chiquillos molestos y de basura vertida por los balcones, ya habrá visto que está repetido en LA ABEJA hasta la saciedad, incluso el sistema de garrotazos que él dice ha empleado con tan buen éxito en los granujas de su calle, sistema que volvemos á recomendar á los guardias municipales.

Hemos complacido á nuestro suscriptor, á quien agradecemos sus juiciosas observaciones, que por falta de espacio no publicamos íntegras.

Correos.—El señor Administrador de la de esta capital nos remite para su insercion el siguiente aviso:

«Desde el día 20 saldrá el correo general de esta á las 8 de la mañana y entrará las 5 de la tarde.

Desde dicho día entrará el correo de Bilbao y extranjero á las 5 de la tarde y saldrá á las 12 de la noche. Santander Agosto 19 de 1864.—Manuel Gomez Salas.»

Modas.—Ahora que estamos en la época de los viajes, recomiendo *La Elegancia de Irún* el siguiente traje, que es sumamente elegante.

Un vestido de alpaca gris cuya falda está adornada encima de cada una de las costuras de los paños con una tira de tafetan azul, de veinte centímetros de alta por diez de ancha, que termina en punta en la parte superior y que lleva encima cuatro botones de nácar.

Cuerpo alto y de talle redondo, adornado con tiras de tafetan azul semejantes á las de la falda, que figuran un escote cuadrado.

Mangas semi-ajustadas y de codo, adornadas con un jockey.

Paletót de tela igual á la del vestido: este paletót es un poco corto, entalla ligeramente y está adornado con tiras de tafetan iguales á las de la falda.

Las mangas son de hechura de codo, y tanto en el hombro como en su terminacion llevan tiras de tafetan.

Sombrero de paja belga de hechura jockey, esto es, sin ala por detrás y con una puqueña visera por delante, adornado con un ramo de amapolas y espigas.

Esta clase de sombreros van aceptándose mucho para traje de viaje, porque como no tienen ala por detrás, puede apoyarse la cabeza en el carruaje con toda comodidad.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Itálica, de 157 ts., cap. D. M. Laguna, de Sevilla y escalas con 10 pipas aceite á D. A. C. Vigil: 8 id. id. á D. F. Alday: 11 id. id. á D. A. Lera: 1 id. id. y 100 docenas escobas á D. M. Sanchez Bustamante: 7 bultos vidrios á D. J. Lastra: vinos y otros para varios.

Quechemarin Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, de Gijon con 50,600 kilos carbon y 23 cajas vidrio á la orden.

Quechemarin Avenida, de 39 ts., cap. D. P. Urresberrueta, de San Sebastian con 27 bultos cal y otros á la orden: 6 id. tejidos á D. D. C. Sanchez: 10 id. jarcia á D. S. Oyarbide: 4 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: Cerillas y otros efectos para varios.

Vapor Velazquez, de 388 ts., cap. D. M. Veiga, de Londres con 24 piezas maquinaria para la Real Compania Asturiana: 1 bulto tejidos á D. S. Fernandez é hijos: 100 bultos velas á los Sres. Pascual y Casado: 4 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 2 id. libros á los Sres. Gessler Lubber y Compania. Resto de carga para Sevilla y escalas.

BUQUES DESPACHADOS.

Goleta Recuerdo, de 27 ts., cap. D. J. Aldeco, para Santoña con azúcar, tablazon y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 dlv. 1/2 daño.

Medina del Campo á 8 dlv. 3/8 daño.

Valladolid á 8 dlv. 1/4 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compania, núm. 3, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

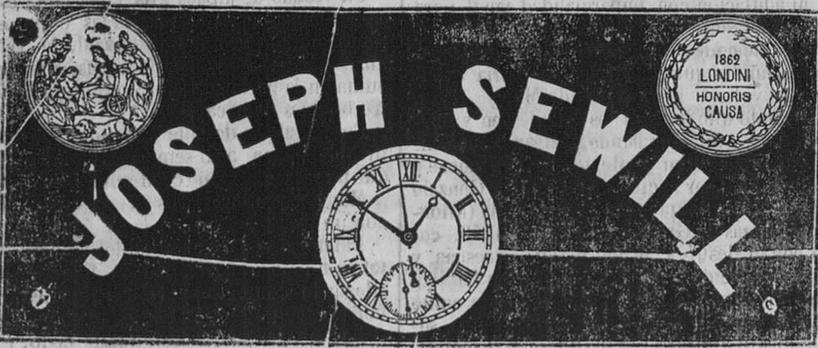
Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Agosto de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3, espreso combinado con el del Norte.		Tren n.º 5.	
		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
De San-tander.	Entre las esta-ciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896								
10 412	2 516								
19 956	9 544								
27 564	7 608								
34 247	6 683								
39 167	4 920								
46 988	7 821								
49 699	2 711								
52 438	2 739								
55 231	2 793								

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
		Estaciones.		Espresso.		Correo.		Misto.	
De Alar.	Entre las esta-ciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615								
10 508	8 893								
23 210	4 702								
30 794	7 584								
39 610	8 816								
50 019	10 409								



Fabricante de Cronómetros y Relojes,
South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA GRAN CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería del

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. **PRECIOS DE FABRICA**

ELIXIR DE FUCUS VESICULOSUS CONTRA LA OBESIDAD

PREPARADO POR MR. ETIENNE, FARMACEUTICO, PARIS, 14, RUE DE GRAMMONT.

Los médicos recomiendan eficazmente este nuevo producto, no solo porque las propiedades del Fucus Vesiculosus contra la obesidad son incuestionables, sino porque tambien son evidentes sus buenos efectos para la conservacion de la salud en general.

Los periódicos de medicina de Francia han publicado numerosas observaciones sobre la accion eficaz del Fucus, pero nos limitamos á recomendar el de la *Gacete des hopiteaux* de Paris del 13 de abril, por el doctor Menville, médico del ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, y caballero de la Legion de Honor. Este eminente práctico reseña dos ejemplos notabilísimos de la grande eficacia del Elixir de Fucus contra la obesidad.

Ventas por mayor, en Madrid: Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10. Depositario en la Santander don Bernardo Córpas, farmacéutico.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL
VIN DE SALSEPAREILLE ET LES BOLS D'ARMENIE
DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS
Médico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, premiado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.
El VINO tan alabado del Dr. CH. ALBERT lo prescriben los médicos mas célebres como el Depurativo por excelencia para curar las Enfermedades secretas mas inveteradas, Ulceras, Hérpes, Escrófulas, Gonorras y todas las afecciones de la sangre y de los humores.
Los BOLSOS del Dr. CH. ALBERT curan pronta y radicalmente las Gonorreas, aun las mas rebeldes é inveteradas. — Obren con la misma eficacia para la curacion de las Flores Blancas y las Opilaciones de las mujeres.
El TRATAMIENTO del Dr. CH. ALBERT, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros y consecuencias; es facilísimo de seguir tanto en secreto como en viaje, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por treinta y cinco años de un éxito lisonjero. — (Véanse las instrucciones que acompañan.)
Depósito general en Paris, rue Montorgueil, 19.

Precio en España: los bolsos 24 rs. caja; vino 28 r. frasco.
En Santander D. Bernardo Córpas. En Madrid, ventas por mayor, Esposicion Estranjera, calle Mayor, 10; Calderon, Príncipe, 13; Simon, Caballero de Gracia; Escolar, plazuela del Angel, 7; Sotomolinos, calle de las Infantas, 26.

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor.
Rue de Seine, 51, en PARIS.

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Essentiel
Des individus recueillant nos bouteilles...
Aqui nuestras farmacias...
Rue de Seine, 51

Los vomitivos y purgantes Le Roy, tan conocidos por todo el Universo, y que gozan de una incontestable voga de hida á su reconocida eficacia para la cura de todas las enfermedades causadas por la alteracion de los Humores, ademas de ser los mejores Depurativos de la Sangre, son de una administracion facil, y siguiéndolo con perseverancia el tratamiento, siempre se logra una cura radical no siendo las enfermedades incurables.
Cada botella de Purgante que contiene un cuarto de litro va acompañada de un prospecto que debe reclamarse y que indica el tratamiento que se debe seguir.
Pero la voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran numero de falsificadores; por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo vetado de amarillo lleva las firmas LE ROY y LA MA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.
N. B.— Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el través del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Depositario en Santander, D. Bernardo Córpas, calle de San Francisco.
Por todo envío de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres se hace el mayor descuento posible; en este caso es menester enviar el importe en la carta de pedido, no teniendo la casa ninguna sucursal.
Dirijirme las cartas (FRANCO).
Doctor-Médico consultativo y farmacéutico, único sucesor de Le Roy.

Gran hotel de la Bolsa y de los Embajadores.
DIRIGIDO POR JOSÉ BARÓ.
Rue Notre Dame des Victoires, 15 y 17, esquina de la Bolsa.—Paris.

Este grande y acreditado establecimiento, nuevamente amueblado, ofrece todo el confortable que pueden desear los señores viajeros. Su actual propietario, José Baró, que ha estado quince años dirigiendo el hotel de América y de España en Marsella, sabe por su larga esperiencia cómo se debe complacer á los señores viajeros.
Se habla el español. 31 A. W. 25

Esposicion internacional de Bayona.
La empresa de los vapores UNION, COMERCIO y CARMEN, deseando proporcionar al público el medio de trasladarse fácil y económicamente á visitar la vecina villa de Bayona y su Esposicion internacional, ha dispuesto reducir los precios de pasaje durante la época que esta permanezca abierta, en la forma siguiente:
PRECIOS DE IDA Y VUELTA.
De Santander á Bayona.
En cámara... rvd. 80
En cubierta... 40
Los viajes de salida tendrán solamente efecto cuando los vapores salgan directamente para Bayona. Los regresos podrán efectuarse á opcion de los pasajeros en cualquiera de los viajes que hagan desde Bayona directos ó con escala, sea en uno ú otro de los vapores citados y durante la Esposicion. 15

Para Sevilla,
con escalas en Coruña, Vigo y Cádiz.
Saldrá de Santander del 20 al 22 del presente mes de Agosto el vapor español
VELAZQUEZ,
al mando de su capitán D. Manuel G. Veiga. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor don Ceferino G. de Arce, Rivera, 25, 4

Para Barcelona,
con escalas en Gijon, Vivero, Coruña, Caril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.
Saldrá de este puerto (si el tiempo lo permite) el 24 del corriente el rápido y acreditado vapor español
NON-PLUS-ULTRA,
su capitán D. M. Leal. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Pérez y García, Daoiz y Velardo, número 1. Informarán los Sres. P. Larrañaga y Compañía, Rivera, núm. 13. 2

Al Comercio.
Los Sres. Pascual y Casado han trasladado su escritorio á la calle de la Blanca, núm. 13, almacén, en el que tienen un gran surtido de camas inglesas de todos precios y tamaños.